



Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

“Nosotros desde luego que votamos en contra argumentando la inconstitucionalidad y lo regresivo de las reformas electorales contenidas en el llamado Plan B, después de que fracasaron en su intento por reformar la Constitución. Nosotros, PRD, como PAN, estamos tramitando ante la Corte, acción de inconstitucionalidad, porque paralelamente estaremos pendientes de varias cosas más, una, la de que se pueda recurrir en su caso por los afectados directamente ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que declare la inaplicabilidad de estas cláusulas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APwl%5FloOz5a13e8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212030&parId=75F18D3264FEE48F%212015&o=OneUp>